ADENDA No. 1

PROCESO CONVOCATORIA CERRADA NO. 002 DE 2022 cuyo objeto es**: "Realizar el Levantamiento de la información y diligenciamiento de al menos 4.545 Formularios de Inscripción de Sujeto de Ordenamiento (FISO) para los excombatientes, de acuerdo con los listados y demás información suministrada por la ARN, para su posterior inclusión en el RESO (Etapa I)".**

La AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. ("Saneamiento del proceso de selección") y 9.4.11. ("Adendas") del Manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz, con el fin de garantizar la selección objetiva dentro del proceso, procede a modificar los siguientes apartes del Análisis Preliminar así:

1. . Modificar la nota del **numeral 3.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (ANEXO No. 1)**, aclarando la vigencia de las propuestas, la cual quedará así: "(…) NOTA: La vigencia de la oferta deberá ser como mínimo tres (03) meses, contados a partir del día del acto de cierre, igual que la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta. (…)"

2. Modificar en el Anexo "**CRITERIOS DE CALIDIFACIÓN" 1.1.2. Evaluación de experiencia especifica adicional del equipo de trabajo (20 puntos)** y quedará así:

"El proponente deberá por cada uno de los profesionales propuestos diligenciar el ANEXO No. 15 - EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO y adjuntar la documentación que acredite toda la información allí requerida, teniendo en cuenta entre otros los siguientes aspectos:

Cargo	Descripción	Puntaje máximo	Criterio
Líder Regional	Experiencia profesional mínima de cinco (5) años, de los cuales, dos (2) año deben ser relacionado en planeación territorial, POSPR y/o desarrollo rural y/o tierras y/o procesos agrarios y/o territorios. Deseable: Experiencia profesional en procedimientos agrarios y desarrollo de planes de ordenamiento	4	Se asignará el máximo puntaje al proponente que presente un director de Proyecto con certificación como Profesional en Gerencia de Proyectos y/oequivalentes, la certificación debe ser a nivel Profesional

Profesionales para el diligenciamiento de los formularios FISO en el Sistema Integrado de Tierras-SIT	Experiencia profesional mínima de dos (2) año deben ser relacionado en planeación territorial y/o POSPR y/o desarrollo rural y/o tierras y/o procesos agrarios y/o territorios. Deseable: Experiencia profesional en procedimientos agrarios y/o desarrollo de planes de ordenamiento.	4	Se asignará el máximo puntaje al proponente que presente un profesional con mayor experiencia específica certificada adicional a la mínima habilitante, en el diligenciamiento de los formularios FISO en el Sistema Integrado de Tierras-SIT Los demás proponentes tendrán puntaje proporcional en forma descendente al del oferente que obtuvo el mayor puntaje.
Profesional social por Nodo Propuesto	Mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional, de los cuales dos (1) año deben ser relacionados con la orientación y sensibilización a comunidades y participación de procesos de ordenamiento social.	4	Se asignará el máximo puntaje al proponente que presente un profesional con mayor experiencia específica certificada adicional a la mínima habilitante en participación en procesos de trabajo social y comunitario con excombatientes los demás proponentes tendrán puntaje proporcional en forma descendente al del oferente que obtuvo el mayor puntaje.
Gestor Documental por Nodo	Experiencia mínima de dos (2) años en sistemas de información y/o gestión documental y/o apoyo administrativo y/o logístico.	4	Se asignará el máximo puntaje al proponente que presente un profesional con mayor experiencia específica certificada adicional a la mínima habilitante, en procesos de gestión documental de procesos agrícolas y expedientes de tierras. Los demás proponentes tendrán puntaje proporcional en forma descendente al del oferente que obtuvo el mayor puntaje.
Auxiliar Administrativo	Experiencia mínima de dos (2) años en apoyo administrativo y logístico.	4	

NOTA 1: Cada profesional propuesto deberá ser postulado SOLO para un cargo, en caso contrario, se asignará la calificación de cero (0) puntos, si un profesional es postulado para cualquier cargo en varias ofertas se le asignará (0) puntos a las propuestas presentadas.

NOTA 2: Si el proponente es el mismo que certifica al profesional o al personal de apoyo técnico, debe presentar la copia del respectivo contrato suscrito entre el contratante (proponente) y el profesional certificado (contratista) y copia del pago de seguridad social correspondientes al periodo del contrato certificado.

NOTA 3: Las reglas para la verificación de la experiencia adicional a la habilitante son las mismas a las establecidas para la experiencia habilitante".

3. Modificar en el **Anexo "REQUISITOS HABILITANTES" 3.1.3.1 Equipo mínimo de trabajo o personal mínimo requerido por Nodo** y quedará así:

"El personal mínimo requerido para la ejecución del contrato por parte del proponente es el que se detalla a continuación y se evaluará como CUMPLE o NO CUMPLE.

Cargo	Formación	Experiencia general	Experiencia específica	Cantidad
Líder Regional	Formación académica en derecho, economía, administración de empresas, ingeniería industrial, ciencia política y/o afines. y/o título de postgrado.	Experiencia profesional mínima de cinco (5) años	dos (2) años deben ser relacionados en planeación territorial y/o POSPR y/o desarrollo rural y/o tierras y/o procesos agrarios y/o territorios. Deseable: Experiencia profesional en procedimientos agrarios y/o desarrollo de planes de ordenamiento	1
Profesionales para el diligenciamiento de los formularios FISO en el Sistema Integrado de Tierras-SIT	Formación académica en derecho, ingeniería Catastral y/o Geodesta y/o economía.	Experiencia profesional mínima de dos (2) años	un (1) año deben ser relacionado en planeación territorial y/o POSPR y/o desarrollo rural y/o tierras y/o procesos agrarios y/o territorios. Deseable: Experiencia profesional en procedimientos agrarios y/o desarrollo de planes de ordenamiento.	4
Profesionales sociales por Nodo Propuesto	Formación académica profesional en ciencias sociales, trabajo social, sociología, antropología	Mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional	Dos (2) años deben ser relacionados con la orientación y/o sensibilización a comunidades y/o participación de procesos de ordenamiento social.	2
Gestor Documental por Nodo	Pregrados en ciencia de la Información y/o Documentación y/o Bibliotecología y/o Archivística y/o Sistemas de Información	Experiencia mínima de dos (2) años en sistemas de información y/o gestión documental y/o	Experiencia mínima de dos (2) años en sistemas de información y/o gestión documental y/o apoyo administrativo y/o logístico	1

		apoyo administrativo y/o logístico		
Auxiliar Administrativo			Experiencia mínima de dos (2) años en apoyo administrativo y logístico.	1

El PROPONENTE debe presentar el ANEXO 12 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO, en el cual se compromete a contar con el equipo de trabajo mínimo requerido, conforme a lo establecido por la necesidad de contratación y la ejecución del contrato".

4. Modificar en el **Anexo "REQUISITOS HABILITANTES" 3.1 REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS HABILITANTES. 3.3.1. Experiencia mínima habilitante** y quedará así:

"Se verificará la experiencia mínima habilitante con los contratos suscritos y ejecutados por el proponente, que consten en el RUP, cuya sumatoria o valor individual sea igual o superior al valor del presente proceso esto es la suma de DOS MIL SESENTA Y MILLONES CUATROSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CIENCUENTA PESOS M/CTE (COP$ 2.065.473.250), expresado en SMMLV; y que tengan relación con el objeto a contratar; teniendo en cuenta que se requiere verificar que el proponente tenga experiencia en sistematización y caracterización de información de más de 5.000 personas conforme el alcance del objeto del presente proceso, se verificará que de la experiencia acreditada como habilitante el proponente haya ejecutado contratos con las siguientes características:

- Experiencia en captura de información masiva tipo encuestas, caracterizaciones sociales o económicas y /o diligenciamiento de formularios y su respectiva gestión en el manejo seguro (anonimizado) de información sensible de poblaciones vulnerables y con condiciones especiales.

  y/o

- Experiencia en trabajo de campo para la captura, procesamiento, gestión y consolidación y aseguramiento de la información en campo en al menos el 30% de los departamentos de intervención.

La totalidad de la experiencia mencionada deberá ser demostrada a través de contratos ejecutados durante los últimos diez (10) años anteriores al cierre del proceso. Para el efecto, los contratos que acrediten la experiencia habilitante del proponente que consten en el RUP, deberán encontrarse clasificados en al menos 1 de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC de Naciones Unidas, establecidos en la siguiente tabla:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80101600	Gerencia de proyectos
93141500	Desarrollo y servicios sociales
93141900	Desarrollo Rural
94131500	Organizaciones no gubernamentales

El proponente para cumplir con este requisito de experiencia deberá aportar las certificaciones de los contratos registrados en el RUP que pretendan hacer valer para este proceso, en la que se evidencie que el objeto o actividades u obligaciones desarrolladas, tengan relación con el presente proceso".

5. Modificar en el **Anexo "REQUISITOS HABILITANTES" 3.1.3.1.3 Verificación de la experiencia de las personas naturales, literal g)** y quedará así:

   "g) No podrán formar parte del grupo de trabajo quienes hayan actuado como asesores o empleados de la Agencia Nacional de Tierras, en el último año, contado a partir de la fecha de cierre".

6. Modificar el **ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA** de la Convocatoria Cerrada 002-2022. El Anexo No. 1 definitivo será el establecido en el folio siguiente de la presente adenda.

Todas las demás condiciones consignadas en el análisis preliminar continúan en los mismos términos y no son objeto de modificación.

Dado en Bogotá D.C., el día siete (7) del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP

ANEXO No 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha _____

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP
Bogotá, D.C.

REF: Proceso de Convocatoria Cerrada No. ___ de 2022

Apreciados Señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], presento propuesta para el Proceso de Contratación por CONVOCATORIA CERRADA N° [ ] y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que la vigencia de la propuesta es por el término de 3 meses contados desde la fecha de cierre del proceso y el valor de la misma está contenido en el Anexo – PROPUESTA ECONÓMICA.
2. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el objeto, las obligaciones y las especificaciones del proceso de selección, y cumplimos con todas las especificaciones y requisitos establecidos en el análisis preliminar y en el anexo técnico.
3. Que no nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en los artículos 8º y 9° de la Ley 80 de 1993 y el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Artículos 1,2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia.
4. Que conozco y acepto en su totalidad los documentos del proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
5. Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta propuesta me (nos) compromete(n) y garantizan la veracidad de las informaciones y datos de la propuesta y han sido expedidos por las personas autorizadas para el efecto.
6. Que no nos encontramos en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del presente proceso de selección.
7. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la propuesta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el proponente resulta seleccionado del Proceso de Convocatoria Cerrada de la referencia.
8. Que todos los documentos requeridos en el proceso están adjuntos a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la propuesta.
9. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal:_____, según las siguientes normas: _____
10. Que el régimen tributario al cual pertenecemos es _____.
11. Manifiesto que SI ___ NO ___ soy responsable del IVA.

12. Que el proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está(n) reportado(s) en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.
13. Que el proponente no se encuentra reportados en el SIRI de la Procuraduría General de la Nación con sanción que implique inhabilidad vigente.
14. Que cuento con el equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato, desde el inicio, durante la ejecución y hasta su culminación.
15. Que los valores ofertados en la propuesta económica se mantendrán durante la ejecución del contrato.
16. Que acepto irrevocablemente la forma de pago del Contrato establecida en los documentos del proceso.
17. Que la propuesta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar seleccionado no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
18. Que, en caso de ser aceptada la propuesta, suscribiré el contrato en la fecha y plazo solicitado por parte del P.A. FCP.
19. Que, en caso de ser aceptada la propuesta, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los documentos del proceso.
20. Esta propuesta, es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente al PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP a verificar toda la información incluida en ella.
21. Manifestamos expresamente bajo la gravedad de juramento que los activos y recursos de nuestro patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas.
22. Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos habilitantes para participar en el proceso de contratación, según se exige en la convocatoria.
23. Que expresamente autorizo(amos) al PA-FCP a efectuar cualquier notificación, tanto en virtud del presente proceso de selección, como en las actuaciones, trámites y/o procesos que llegare a adelantar, tanto en la etapa precontractual, contractual, de ejecución del contrato y liquidación, en la dirección de correo electrónico que registro en la presente carta de presentación.
24. Que la propuesta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del proceso de la referencia.
25. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.
26. Que con la firma de la presente carta y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que los contratos aportados para acreditar la experiencia exigida no han sido objeto de imposición de multa y/o sanción alguna, conforme lo requiere el Análisis Preliminar de la Convocatoria.

Atentamente:

_____
FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
NIT:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CIUDAD:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO: